



PROSPECTO DE EMISIÓN
Monto de la Emisión: US \$5,000,000.00
Denominación de la Emisión: PBOPTIMA1

PROGRAMA ROTATIVO DE PAPEL BURSÁTIL

NOMBRE DEL EMISOR: OPTIMA, Servicios Financieros S.A de C.V.

DENOMINACIÓN: PBOPTIMA1

CLASE DE VALOR: Papeles Bursátiles, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta a colocar por OPTIMA SERVICIOS FINANCIEROS, S.A. de C.V por medio de un programa de colocaciones sucesivas a diferentes plazos.

VALOR MÍNIMO Y MULTIPLO DE CONTRATACIÓN: MIL DÓLARES de los Estados Unidos de América y múltiplos de MIL DÓLARES de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en El Salvador.

PLAZO DE LA EMISION: El plazo del programa de emisión es de 10 años contados a partir de la fecha de otorgamiento del asiento material en el Registro Público Bursátil, dentro de este plazo el emisor podrá realizar colocaciones sucesivas de títulos: A) Desde 15 días hasta 3 años. B) Los valores se pueden emitir a descuento o valor par. Dentro de los 10 años de autorización para su negociación, OPTIMA SERVICIOS FINANCIEROS, S.A de C.V, podrá realizar colocaciones sucesivas de valores con un plazo no mayor al establecido y sin exceder el monto máximo autorizado en el programa. La intención del emisor es llevar a cabo colocaciones de Papeles Bursátiles cualquier día hábil que requiera financiarse. Ningún tramo de la emisión podrá tener vencimiento posterior al plazo de la emisión.

FORMA DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES: El capital se pagará al vencimiento, cuando sean valores emitidos a descuento y cuando los valores devenguen intereses podrá ser amortizado mensual, trimestral, semestral, anualmente o pagado al vencimiento, y los intereses se podrán pagar mensual, trimestral, semestral o anualmente; a partir de la primera fecha establecida de pago.

RESPALDO DE LA EMISION: En el momento de ser emitidos cada uno de los tramos del Papel Bursátil representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta estaran garantizados con cartera de préstamos otorgada por Óptima Servicios Financieros, S.A. de C.V., hasta un 125% del monto emitido.

RENDIMIENTO: Los Papeles Bursátiles se podrán colocar a descuento o a valor nominal devengando una tasa de interés establecida por OPTIMA SERVICIOS FINANCIEROS, S.A de C.V., cuando la colocación sea a descuento, esta otorgará a sus tenedores una ganancia producto del diferencial entre el precio de adquisición por parte del inversionista y el precio de redención por parte del emisor en el caso de que el inversionista los mantenga hasta su vencimiento; o su precio de venta, en el caso de que este opte por venderlos en el mercado secundario antes de su fecha de amortización. Cuando la colocación sea a valor nominal devengando una tasa de interés, pagará intereses de forma periódica, ya sea con tasa fija o variable, con diferentes modalidades de amortización de capital y con un plazo máximo de tres años.

CASA DE CORREDORES DE BOLSA:

Servicios Generales Bursátiles, S.A. de C.V.

AGENTE ESTRUCTURADOR:

Servicios Generales Bursátiles, S.A. de C.V.

CLASIFICACIÓN DE RIESGO:

Clasificación de Riesgo otorgada en sesión de comité de fecha 5 de diciembre de 2016, con información financiera al 30 de septiembre de 2016: "BBB+" para todos los tramos de la emisión.

AUTORIZACIONES DEL EMISOR.

- (i) Acuerdo de Junta General de Accionistas Acta Número 20 celebrada el 16 de mayo de 2016, en el cual autoriza inscribir a OPTIMA SERVICIOS FINANCIEROS, S.A. de C.V., como emisor de valores.
- (ii) Acuerdo del Asiento Registral en el Registro Especial de Emisores de Valores del Registro Público Bursátil que lleva la Superintendencia del Sistema Financiero, tomado en sesión de Consejo Directivo número CD-41/2016 celebrada el día 17 de noviembre de 2016.

AUTORIZACIONES DE LA PRESENTE EMISIÓN.

- (i) Aprobación de la emisión por la Junta General de Accionistas de OPTIMA SERVICIOS FINANCIEROS, S.A de C.V en acta No. 20 de fecha 16 de mayo de 2016, y nombramiento de ejecutor especial, para que determine las características de la emisión, por la Junta Directiva de OPTIMA SERVICIOS FINANCIEROS, S.A de C.V en acta No. 20 de fecha 16 de mayo de 2016.
- (ii) Aprobación en la Junta General y Extraordinaria de Accionistas de OPTIMA SERVICIOS FINANCIEROS, S.A. de C.V. en acta No. 21, de fecha 30 de junio de 2016 de sesión extraordinaria donde se modifican características de emisión.
- (iii) Acuerdo del Asiento Registral de la presente emisión en el Registro Especial de Emisiones de Valores del Registro Público Bursátil que lleva la Superintendencia del Sistema Financiero, tomado en sesión de Consejo Directivo número CD-41/2016 celebrado el día 17 de noviembre 2016.

RAZONES LITERALES

1. "Los valores objeto de esta oferta se encuentran asentados en el Registro Público Bursátil de la Superintendencia del Sistema Financiero. Su registro no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor";
2. "La inscripción de la emisión en la Bolsa, no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor";
3. "Es responsabilidad del inversionista leer la información que contiene este prospecto.

Diciembre 2016

I. CONTRAPORTADA

Emisor:

Nombre: Optima Servicios Financieros, S.A de C.V.
Dirección: 75 Ave. Norte y 9na. Calle Poniente N° 536, Colonia Escalón, San Salvador.
Teléfono: 2205-9000
Página web: www.optima.com.sv
Correo electrónico: servicio.cliente@optima.com.sv

Casa de Corredores de Bolsa y Estructurador:

Nombre: Servicios Generales Bursátiles, S.A. de C.V.
Dirección: 57 Avenida Norte, No 130, Edificio SOGESA, San Salvador, El Salvador.
Teléfono: 2121-1800
Fax: 2260-5578
Página web: www.sgbsal.com
Correo electrónico: info@sgbsal.com

Superintendencia del Sistema financiero

Dirección: 7a. Avenida Norte No. 240, Apdo. Postal # 2942, El Salvador, C.A.
Teléfono: 2281-2444
Fax: 2221-3404
Página web: <http://www.ssf.gob.sv/>
Correo electrónico: contacto@ssf.gob.sv

Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.

Dirección: Urbanización Jardines de la Hacienda, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador, C.A.
Teléfono: 2212-6400
Fax: 2278-4377
Página web: www.bolsadevalores.com.sv
Correo electrónico: info@bolsadevalores.com.sv

Audidores Externos

Nombre: Auditores y Consultores de Negocios, S.A de C.V.
Numero de inscripción: 3614
Dirección: Calle 1, No. 113, E/Calle La Mascota y Calle Loma Linda, Colonia San Benito, San Salvador
Teléfono: (503) 2556-0505
FAX: (503) 2556-0504
Correo electrónico: aosorio@acn.com.sv

Asesores Legales

Nombre: Mauricio Acosta, (Abogado y Notario)
Dirección: 75 Avenida Norte y 9ª, Calle poniente #536, Col. Escalón, San Salvador.
Teléfono: (503) 22059000
Correo electrónico: mauricio.acosta@optima.com.sv

INDICE

I.	CONTRAPORTADA.....	2
II.	MENSAJE DEL PRESIDENTE.....	4
III.	HISTORIAL Y DATOS DEL EMISOR.....	5
IV.	ANTECEDENTES	8
V.	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	9
VI.	HECHOS RELEVANTES	10
VII.	NÓMINA DE LA JUNTA DIRECTIVA.....	13
VIII.	CURRICULUM VITAE DE LOS PRINCIPALES DIRECTORES	14
IX.	NÓMINA DE ADMINISTRADORES	15
X.	GRUPO EMPRESARIAL.....	16
XI.	CARACTERÍSTICAS DE LA EMISION.....	16
XII.	AUTORIZACIONES.....	21
XIII.	CLASIFICACIÓN DE RIESGO	22
XIV.	INFORMACIÓN FINANCIERA	23
XV.	FACTORES DE RIESGO DE LA EMISIÓN Y DEL EMISOR.....	27
XVI.	PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN CASO DE MORA	28
XVII.	PRÁCTICAS Y POLITICAS DEL EMISOR EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO	29
XVIII.	RAZONES LITERALES	32

ANEXOS:

- Estados Financieros Auditados a diciembre de 2014.
- Estados Financieros Auditados a diciembre 2015.
- Estados Financieros No Auditados a octubre 2016.
- Informe de Clasificadora de Riesgo a septiembre 2016.
- Declaración de Veracidad.
- Informe de gobierno corporativo.
- Clasificación de Impacto otorgada por GIIRS.

II. MENSAJE DEL PRESIDENTE

En nombre de la sociedad OPTIMA Servicios Financieros, S.A. de C.V. tengo el honor de presentar el prospecto de emisión de papel bursátil PBOPTIMA1

OPTIMA Servicios Financieros, S.A. de C.V. es una sociedad que ha dado pasos importantes en su participación de mercado y duplicando año con año su cartera de créditos, superando los catorce millones de dólares de cartera de créditos a través de más de 3,400 clientes activos. Lograr dichos resultados en el ámbito económico actual, nos llena de satisfacción y nos compromete a mantener actualizada nuestra oferta de servicios con una clara convicción de atender las necesidades de los sectores productivos que atendemos.

Desde nuestra fundación en 2009 hemos ofrecido una gestión fundamentada en valores, la cual ha sido la base para fortalecer nuestros procesos, políticas y principalmente mejorar nuestras relaciones con socios estratégicos como son Bandesal, Fondos de Inversión, y otras instituciones que hoy por hoy nos respaldan.

Como institución estamos conscientes de las necesidades cambiantes del sector financiero y es nuestro mayor deseo seguir aportando en el desarrollo de nuestros actuales y potenciales clientes, es por esta razón que ponemos a disposición este instrumento bursátil PBOPTIMA1 el cual cuenta con un atractivo rendimiento que sin lugar a duda es una de las mejores opciones de inversión a corto o mediano plazo.

En nombre de nuestra Junta Directiva agradezco a nuestros actuales y futuros inversores por la confianza brindada a dicha emisión y por permitirnos ampliar nuestros servicios para promover el desarrollo de nuestra economía salvadoreña.

Atentamente.

Gustavo Enrique Siman Daboub
Presidente
OPTIMA Servicios Financieros S.A de C.V.

III. HISTORIAL Y DATOS DEL EMISOR

DENOMINACION

OPTIMA SERVICIOS FINANCIEROS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, que podrá abreviarse OPTIMA SERVICIOS FINANCIEROS, S.A. DE C.V., es de naturaleza anónima de capital variable, de nacionalidad salvadoreña, constituida a las catorce horas y treinta minutos del día treinta de enero de dos mil nueve, inscrito en el registro de comercio bajo el asiento número treinta del libro dos mil trescientos noventa y dos del Registro de Sociedades del folio ciento noventa y siete al folio doscientos seis, el día cuatro de febrero de dos mil nueve.

DOMICILIO

El domicilio de OPTIMA SERVICIOS FINANCIEROS, S.A DE C.V, es 75 Ave. Norte y 9na. Calle Poniente N° 536, Colonia Escalón, San Salvador.

ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD

La máxima autoridad de OPTIMA SERVICIOS FINANCIEROS, S.A de C.V., es su Junta Directiva, encargada de la administración de la Sociedad.

MISIÓN

Somos una organización financiera rentable, que por medio de nuestra innovación, eficiencia y excelencia en el servicio, contribuimos al desarrollo de nuestros clientes y conservación del medio ambiente, brindando mejores productos y servicios de forma oportuna, accesible y ágil.

VISIÓN

Ser una organización financiera líder, reconocida por su solidez y rentabilidad, que ofrece productos y servicios innovadores mediante un excelente servicio.

VALORES

- ✓ Liderazgo
- ✓ Excelencia
- ✓ Innovación
- ✓ Transparencia
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Trabajo en Equipo
- ✓ Respeto

LITIGIOS

Óptima Servicios Financieros, S.A. de C.V., no posee ningún litigio promovido en contra de esta, ni sentencia condenatoria de pago que afecte o disminuya la capacidad de pago con respecto a la emisión correspondiente.

OBJETIVO LEGAL

La sociedad tendrá por finalidad la realización de toda clase de actos, contratos y operaciones autorizados por la Ley. En especial podrá dedicarse a:

- Otorgamiento y administración de préstamos hipotecarios para la adquisición y mejoramiento de vivienda nueva o usada, compra de lotes o introducción de servicios básicos, préstamos personales, préstamos para capital de trabajo e inversiones en activo fijo para la micro, pequeña y mediana empresa.
- Factorar letras de cambio, pagarés y otros documentos que representen obligaciones de pago.

HISTORIA-QUIENES SOMOS

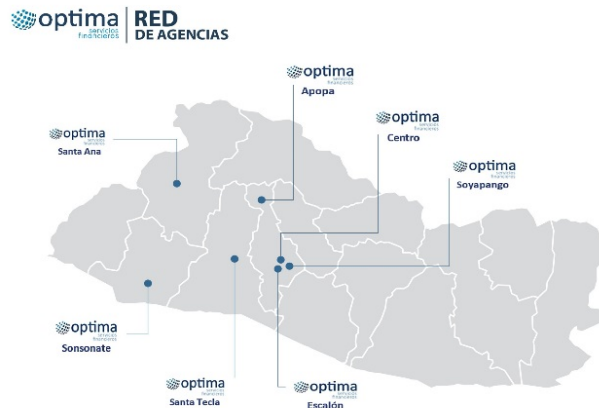
Óptima Servicios Financieros, S.A. de C.V. es una institución financiera fundada en Enero de 2009, desde su creación está orientada a ofrecer productos y servicios financieros al sector de la micro, pequeña y mediana empresa en El Salvador. Óptima es una iniciativa de capital privado con una clara orientación a la doble rentabilidad, por consiguiente no solo busca tener rentabilidad financiera, sino a la vez obtener un claro y medible impacto social; dinamizando el desarrollo de la economía de nuestro País, todo esto a través de la gestión crediticia que desarrolla por medio de la diversidad y versatilidad de sus productos y servicios.

Optima Servicios Financieros, S.A. de C.V. fue constituida como sociedad anónima el 30 de enero de 2009 bajo las leyes y jurisdicción de la Republica de El Salvador, con la denominación de Optima Inversiones, S.A. de C.V., Al 23 de enero de 2012 se inscribió en el Centro Nacional de Registro la modificación a la razón social de la Compañía denominándose Optima Servicios Financieros, S.A. de C.V.

Optima Servicios Financieros, S.A. de C.V., inicia su incursión en el mercado salvadoreño con la apertura de una agencia en Colonia Escalón. Valor que año con año se ha venido duplicando, sobre todo con la apertura progresiva de agencias, que ha venido fortaleciendo su posicionamiento en las zonas más pobladas del gran San Salvador entre las cuales se encuentran Soyapango, Apopa, Santa Tecla, Centro Histórico de San Salvador, Santa Ana, Sonsonate y el Centro Financiero.

Óptima ha incursionado en las zonas urbanas de los municipios del Gran San Salvador, La Libertad, Santa Ana y Sonsonate. Adicionalmente ofrece los servicios de financiamiento de cuentas por cobrar (factoraje), los cuales se convierten en una excelente alternativa para las empresas, ya que de este modo pueden así gozar de incremento de flujo de capital.

Los productos financieros que ofrece Óptima están orientados a financiar, en sus diversos componentes, capital de trabajo y adquisición de activo fijo, mejoramiento y ampliación de vivienda, créditos de consumo, consolidación de deudas; logrando por consiguiente satisfacer necesidades de financiamiento para echar andar tus proyectos, de una manera rápida, fácil, accesible y siempre con una sonrisa.



PRODUCTOS

- Crédito para Microempresa
- Crédito para Pequeña Empresa
- Crédito para Mediana Empresa
- Crédito Agropecuario
- Crédito Hipotecarios
- Crédito para Consumo
- Factoraje



FONDEADORES

Optima posee una amplia diversificación de fuentes de fondeo, sobre todo con instituciones que comparten su misión de fortalecer a los sectores más necesitados y que tradicionalmente no son atendidos en la banca privada. Dichos fondos están orientados a generar un impacto social y ambiental por medio del apoyo a las micro y pequeñas empresas, mujeres, proyectos agrícolas y de impacto al medio ambiente, entre otros.

Algunas de esas instituciones son:



ADHESIONES Y CALIFICACIONES

Adicionalmente Óptima siempre ha procurado mantener estándares altos de gestión de riesgo, por lo que se ha sometido a calificaciones privadas con instituciones especializadas en el rubro de las microfinanzas; estas instituciones son:

- **GIIRS rating:** Es un rating riguroso, cualitativo y cuantitativo del impacto social y/o medioambiental de un fondo o empresa.

En los últimos años Optima ha estado siendo evaluada por dicho rating en cuanto a su impacto social y medio ambiental subiendo de escala que en el último año 2015 le ha llevado a tener la calificación PLATINO, la cual ha sido la más alta en su género.

- **Redcamif:** Es la Red de Micro finanzas de Centroamérica cuyo objetivo es promover la industria de las microfinanzas y su impacto en el desarrollo económico y social de la región centroamericana, así como incidir e impulsar condiciones políticas, normativas y regulatorias que beneficien y fortalezcan al sector de las microfinanzas en la región Centroamericana.
- **Smart Campaign:** Es un esfuerzo global por unir a los líderes en microfinanzas al rededor del mundo en torno a un objetivo común: mantener a los clientes como la fuerza principal de la industria. Su objetivo es ayudar a las empresas de microfinanzas a mantener un enfoque tanto financiero como social trabajando con ellos proporcionándoles herramientas y recursos para poder brindar servicios financieros transparentes, respetuosos y prudentes a todos sus clientes.
- **Mix Market:** Provee acceso instantáneo a la información, análisis y herramientas que proporcionan elementos clave dentro del sector de inclusión financiera. Proporciona herramientas analíticas, un directorio de empresas, análisis de mercado, entre otras herramientas de información.

IMPACTO SOCIAL

Optima destaca por mantener un marcado impacto social, en los sectores que opera, y desde su fundación ha desembolsado más de 94 millones en créditos y beneficiado a más de 14 mil clientes vigentes, 66% de los cuales son mujeres, y más de un 95% está orientado al sector productivo.

La metodología crediticia de Optima inicia por tener un amplio conocimiento de nuestro cliente, de su moral y capacidad de pago real, evitando exceder el límite crediticio, y determinando claramente sus necesidades financieras.

Desde su fundación Optima ha logrado transformar la vida de muchos salvadoreños, mujeres jefas de hogar, microempresarios con una tasa de retención de más del 85% de usuarios que han crecido con Optima mejorando significativamente su realidad en cada nuevo ciclo crediticio, tal es el caso del siguiente ejemplo que se presenta a continuación:

Veraliz Marina de Figueroa:

La señora Veraliz recibió su primer crédito en Optima el 30 de Julio del 2009, recién había quedado viuda, perdido su casa y había quedado a cargo de un negocio de talabartería (trabajo en cuero) que se considera muchas veces trabajo masculino, el negocio consistía en elaborar fundas para corbos, forros y vainas. Esta cliente se acercó a Optima en donde se le asesoro para poder hacer crecer su negocio y se le brindó el financiamiento necesario para invertir, siete años después Veraliz logró comprar su casa propia, adquirir un vehículo para distribuir su producto, el cual no solo distribuye en la zona paracentral de San Salvador si no también distribuye a Guatemala, y está muy agradecida ya que Optima ha sido su única fuente de financiamiento para lograr sus metas.

IV. ANTECEDENTES

Según Escritura Pública de constitución otorgada en la ciudad de San Salvador a las catorce horas con treinta minutos del día treinta de enero de dos mil nueve, ante los oficios notariales de Aquiles Antonio Delgado Brizuela, fue constituida la Sociedad OPTIMA INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, pudiendo utilizar como abreviatura, OPTIMA INVERSIONES, S.A. DE C.V., la cual quedó inscrita en el Registro de Comercio, al número treinta, del Libro Numero dos mil trescientos noventa y dos del Registro de Sociedades, del folio ciento noventa y siete al folio doscientos seis, en la ciudad de San Salvador, el día cuatro de febrero del mismo año.

Modificación a Escritura Pública de constitución otorgada en la ciudad de San Salvador a las nueve horas, del día veintisiete de junio de dos mil trece, ante los oficios notariales de Claudia Lorena Chávez Molina, del domicilio de San Salvador, inscrita en el Registro de Comercio al número ciento uno, del Libro tres mil ciento cincuenta y seis del Registro de Sociedades, el día veintiséis de septiembre de dos mil trece.

Optima adquirió las operaciones de Finca El Salvador en Junio 2016 con el objetivo de obtener beneficios como el amplio know-how del negocio financiero de dicha institución, sinergias y economías a escala, diversificación del riesgo, ampliación de la cobertura geográfica e incremento de la cartera y de la capacidad operativa instalada en vista de una posible transformación hacia una entidad regulada.

VI. HECHOS RELEVANTES

Acuerdos relevantes de la Junta General Ordinaria de Accionistas en acta N° 13, celebrada en la ciudad de San Salvador, el día 27 de Abril de dos mil doce.

- Aprueba el nombramiento de la firma de auditores externos denominada “Auditores y Consultores de Negocios” para el periodo 2013
- Aprueba el nombramiento de los auditores fiscales externos a la firma denominada “Auditores y Consultores de Negocios” correspondiente al periodo 2013.
- La junta general también acuerda llevar a reserva las utilidades del periodo 2012.

Acuerdos relevantes de la Junta General Ordinaria de Accionistas en acta N° 14, celebrada en la ciudad de San Salvador, el día 11 de diciembre de dos mil doce.

- Se incorporan nuevos miembros a la sociedad accionarial de OPTIMA, las sociedades siguientes:
 - PROSPERO MICROFINANZAS FUND
 - LAKESTONE GROUP INC
 - ROCKMONT INVESTMENTS, S.A.
- La junta acuerda incrementar el capital social en su parte variable a \$1,318,200.00
- Se estructura la Junta Directiva de OPTIMA:

Presidente: Gustavo Siman

Vicepresidente: Jose Ricardo Garcia Prieto

Secretario: Claudia Lorena Chavez

Primer Director: Santos Napoleon Mejia Custodio

Segundo Director: Samuel Elias Ayala

Director: Manuel Fernando Prado

Cuarto Director: Jose Andres Tesak

Primer Director Suplente: Sergio Rolando Pereira Salas

Segundo Director Suplente: Bessie Concepcion Pinto

Tercer Director Suplente: Sergio Rene Siman

Acuerdos relevantes de la Junta General Ordinaria de Accionistas en acta N° 15, celebrada en la ciudad de San Salvador, el día 20 de diciembre de dos mil doce.

- Se acuerda incrementar capital en su parte variable de \$681,900.00, quedando un capital social total de \$2,500,100.00

Acuerdos relevantes de la Junta General Ordinaria de Accionistas en acta N° 16, celebrada en la ciudad de San Salvador, el día 31 de mayo de dos mil Trece.

- Acuerda reservar las utilidades generadas del periodo fiscal 2012

- Aprueba el nombramiento de la firma de auditores externos denominada “Auditores y Consultores de Negocios” para el periodo 2014
- Aprueba el nombramiento de los auditores fiscales externos a la firma denominada “Auditores y Consultores de Negocios” correspondiente al periodo 2014.

Acuerdos relevantes de la Junta General Ordinaria de Accionistas en acta N° 17, celebrada en la ciudad de San Salvador, el día 23 de mayo de dos mil catorce.

- Aprueba el nombramiento de la firma de auditores externos denominada “Auditores y Consultores de Negocios” para el periodo 2015
- Aprueba el nombramiento de los auditores fiscales externos a la firma denominada “Auditores y Consultores de Negocios” correspondiente al periodo 2015.
- Reestructuración de la Junta Directiva:
 - Director presidente: Gustavo Siman
 - Director vicepresidente Jose Ricardo Garcia Prieto
 - Director secretario: Claudia Lorena Chavez
 - Primer Director Santos Napoleon
 - Segundo Director: Samuel Ayala
 - Tercer Director Sergio Rolando Pereira
 - Cuarto Director: Jose Andres Tesak
 - Primer Director Suplente: Manuel Fernando Prado
 - Segundo director suplente Sergio Rene Siman

Acuerdos relevantes de la Junta General Ordinaria de Accionistas en acta N° 18, celebrada en la ciudad de San Salvador, el día 29 de mayo de dos mil quince.

- Aprueba el nombramiento de la firma de auditores externos denominada “Auditores y Consultores de Negocios” para el periodo 2015
- Aprueba el nombramiento de los auditores fiscales externos a la firma denominada “Auditores y Consultores de Negocios” correspondiente al periodo 2015.
- Reestructuración de la Junta directiva para los próximos tres años

Reestructuración de la Junta Directiva:

Director Presidente: Gustavo Siman
 Director Vicepresidente: Jose Andrés Tesak Juhasz
 Director Secretario: Álvaro Ernesto Guatemala Cortez
 Primer Director: Sergio Rolando Pereira Salas
 Segundo Director: Ana Marina Menjivar de Carazo
 Tercer Director: Santos Napoleon Mejia Custodio
 Cuarto Director: Rene Mauricio Narvaez Hinds
 Directores Suplentes:
 Primer Director Suplente: Manuel Fernando Prado Guachalla

Segundo Director Suplente: Bessie Concepción pinto de Majano

Tercer Director Suplente: Sergio Rene Siman Daboub

Acuerdos relevantes de la Junta General Ordinaria de Accionistas en acta N° 19, celebrada en la ciudad de San Salvador, el día 25 de junio de dos mil quince.

- Aumento de capital variable

Capital actual

Capital Fijo	\$ 200,000.00
Capital Variable	\$2,300,100.00
Capital Social:	\$2,500,100.00

- Incremento de capital de 249,400.00 estructurado de la siguiente forma:

Capital Fijo	\$ 200,000.00
Capital Variable	\$2,988,100.00
Capital Social:	\$3,188,100.00

Acuerdos relevantes de la Junta General Ordinaria de Accionistas en acta N° 20, celebrada en la ciudad de San Salvador, el día 16 de mayo de dos mil dieciséis.

- Aprueba el nombramiento de Auditor externo: Auditores y Consultores de Negocios. S.A. de C.V.
- Nombramiento de Auditor Fiscal: Auditores y Consultores de Negocios. S.A. de C.V.
- Aprobación de adquisición de empresa: Autorización al presidente para negociar compra de acciones en FINCA MICORFINANAZAS, S.A DE C.V. y suscribir documentos necesarios.
- Autorización para la inscripción de Optima como emisora de valores según ley del mercado de valores.
- Se aprobó propuesta de estructura y características de emisión. Autorización de la emisión de títulos valores de deuda a través de la Bolsa de Valores de El Salvador denominada PBOPTIMA1.

Acuerdos relevantes de la Junta General Ordinaria de Accionistas en acta N° 21, celebrada en la ciudad de San Salvador, el día 30 de junio de dos mil dieciséis.

- Aprobación de préstamo a Finca Microfinanzas, S.A. de C.V.: se aprobaron varios financiamientos. Total \$3,166,666.66
- Autorización a la Junta Directiva para el ejercicio de comercio y servicio iguales a los de la sociedad en FINCA microfinanzas, S.A. de C.V., se concedió autorización art. 275 III c.com.
- Modificación de Garantía en emisión de títulos valores de deuda a través de la Bolsa de Valores de El Salvador: se acordó modificar el acuerdo de j.g.o.e. del 16 de mayo en la garantía, estructuración de tramos y prelación de pagos.

VII. NÓMINA DE LA JUNTA DIRECTIVA

DIRECTOR PRESIDENTE	Gustavo Enrique Javier Simán Daboub
DIRECTOR VICEPRESIDENTE:	Jose Andrés Tesak Juhasz
DIRECTOR SECRETARIO:	Álvaro Ernesto Guatemala Cortez
PRIMER DIRECTOR	Sergio Rolando Pereira Salas
SEGUNDO DIRECTOR	Ana Maria Menjivar de Carazo
TERCER DIRECTOR	Santos Napoleón Mejía Custodio
CUARTO DIRECTOR	Rene Mauricio Narvaez Hinds
PRIMER DIRECTOR SUPLENTE	Manuel Fernando Prado Guachala
SEGUNDO DIRECTOS SUPLENTE	Bessie Concepción Pinto de Majano
TERCER DIRECTOR SUPLENTE	Sergio Rene Simán Daboub

La Junta Directiva de la sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Comercio al Número 59 del Libro 3451 del Registro de Sociedades, del Folio 201 al Folio 203. Fecha de inscripción, 14 de julio de 2015. La Junta Directiva fungirá por un período de tres años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro de Comercio

VIII. CURRICULUM VITAE DE LOS PRINCIPALES DIRECTORES

PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL ***Lic. Gustavo Enrique Javier Simán Daboub***

- Gustavo Enrique Siman Daboub: Fundador y Presidente. Previo a fundar Optima, Gustavo trabajo como Director Asociado de Banca de Inversión en Financo, Inc en Nueva York y antes como Director Asociado en el fondo de capital de riesgo GB Merchant Partners LLC en Boston. Es Presidente y miembro de la Junta Directiva de Brunswick Investments, Inc, propietaria de Industrias St. Jack's S.A. de C.V., Gustavo posee un MBA de Harvard Business School y BA de North Carolina University Raleigh donde obtuvo el reconocimiento de "Highest Distinction Achievement Award" como el mejor graduado.
- Fundador y Presidente de Providencia Solar S.A. de C.V. una empresa de generación de energía renovable que se encuentra construyendo una planta de 100MWp de energía solar fotovoltaica. Tambien es fundador y Presidente de ALMAVAL, S.A. de C.V. una empresa de inversiones y desarrollos inmobiliarios en el segmento de vivienda de interés social, oficinas corporativas y comercial

VICEPRESIDENTE ***Lic. Jose Andrés Tesak Juhasz***

- José Andrés Tesak Juhasz: Presidente de Productos Alimenticios Bocadeli y Director en Productos Alimenticios Diana, S.A. de C.V. empresa que cuenta con más de 64 años de liderar el mercado nacional y centroamericano, También es inversor en proyectos de desarrollo inmobiliario de carácter turístico, comercial, residencial y oficinas.
- Posee una maestría en administración de empresas en Harvard Business School y un BA de Georgetown University.

SECRETARIO
Lic. Álvaro Ernesto Guatemala Cortez

- Licenciatura en Administrador de Empresas, ejerció cargos como Gerente de Créditos, Gerente Financiero y Gerente de Operaciones en un periodo de 12 años en la Banca de Desarrollo, posteriormente fungió como Presidente de la Asociación de Ahorro y Crédito durante 4 años, también fue Director del programa PROPEMI por 9 años luego de asumir la Dirección Ejecutiva por 14 años.

IX. NÓMINA DE ADMINISTRADORES

Gustavo Simán
Presidente

Oscar Quintanilla
Gerente de Sistemas

Francisco Sol
Director de Operaciones y
Finanzas

Mauricio Pablo
Jefe de Riesgos
Crediticios

Samuel Ayala
Director de Créditos y Riesgos

Victor Flores
Gerente de
Comercialización

Fredy Henríquez
Jefe Finanzas

Ester Garcia
Jefe de Recuperación

Margarita Polanco
Gerente de Recursos Humanos

Annabella Bahaia
Gerente Legal

X. GRUPO EMPRESARIAL

OPTIMA SERVICIOS FINANCIEROS, S.A. de C.V. no pertenece a un Grupo Empresarial.

XI. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISION

Emisor:	OPTIMA SERVICIOS FINANCIEROS, S.A. de C.V.
Denominación:	PBOPTIMA1
Naturaleza del Valor:	Los valores a emitirse son obligaciones negociables, consistentes en títulos de deuda, representados por anotaciones electrónicas en cuenta, a favor de cada uno de sus titulares y representan su participación individual en un crédito colectivo a cargo del Emisor.
Clase de Valor:	Papeles Bursátiles, representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, a colocar por OPTIMA SERVICIOS FINANCIEROS, S.A. de C.V., por medio de un programa de colocaciones sucesivas a diferentes plazos.
Monto Máximo de la Emisión:	El monto de la emisión es de cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$5,000,000.00).
Valor mínimo y múltiplos de contratación de anotaciones electrónicas de valores en cuenta:	Mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$1,000.00) y múltiplos de contratación de mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$1,000.00).
Moneda de Negociación:	En dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en El Salvador.
Forma de representación de los valores	Los valores serán representados por medio de anotaciones electrónicas de valores en cuenta.
Transferencia de los valores:	Los traspasos de los valores representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, se efectuarán por medio de transferencia contable en el registro de cuenta de valores que lleva la CENTRAL DE DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V. (CEDEVAL, S.A. de C.V.), de forma electrónica.
Redención de los valores	La sociedad no podrá redimir anticipadamente, ni obligarse a dar liquidez a los valores, bajo cualquier modalidad, directamente o a través de una subsidiaria o empresa relacionada.
Plazo de la emisión:	<p>El plazo del programa de emisión es de diez años contados a partir de la fecha de la autorización de inscripción de la Emisión por parte de la Bolsa de Valores, dentro de este plazo el emisor podrá realizar colocaciones sucesivas de títulos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Desde 15 días hasta 3 años.• Los valores se pueden emitir a descuento o valor par. <p>Dentro de los diez años de autorización para su negociación, OPTIMA SERVICIOS FINANCIEROS, S.A. de C.V., podrá realizar colocaciones sucesivas de valores con un plazo no mayor al</p>

	<p>establecido y sin exceder el monto máximo autorizado en el programa. La intención del emisor es llevar a cabo colocaciones de Papeles Bursátiles cualquier día hábil que requiera financiarse. Ningún tramo de la emisión podrá tener vencimiento posterior al plazo de la emisión.</p>
<p>Forma y Lugar de Pago:</p>	<p>El capital se pagará al vencimiento, cuando sean valores emitidos a descuento y cuando los valores devenguen intereses podrá ser amortizado mensual, trimestral, semestral, anualmente o pagado al vencimiento, y los intereses se podrán pagar mensuales, trimestrales, semestrales o anualmente; a partir de la primera fecha establecida de pago.</p> <p>Capital e intereses se pagarán a partir de la fecha de colocación a través del procedimiento establecido por la CENTRAL DE DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V. (CEDEVAL, S.A. de C.V.). Dicho procedimiento consiste en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. CEDEVAL entregará al emisor con anterioridad a la fecha de cada pago de intereses y amortizaciones de capital, un "Reporte" en el cual detallará la información de la emisión a pagar; 2. El emisor verificará con anterioridad a la fecha de pago el monto a pagar y entregará los fondos a CEDEVAL de la siguiente forma: un día hábil antes del día de pago de los intereses o el capital, si los fondos son entregados a CEDEVAL mediante cheque con fondos en firme, y el día establecido para el pago de capital o intereses a más tardar a las 9:00 a.m., si los fondos son entregados mediante transferencia bancaria hacia la o las cuentas que CEDEVAL indique; 3. El emisor queda exonerado de realizar los pagos luego de realizar el pago a CEDEVAL; 4. Una vez se tiene la verificación del pago por parte del emisor, CEDEVAL procederá a cancelar a cada Participante Directo (Casa de Corredores de Bolsa) la cantidad que le corresponde, en la cuenta bancaria que ha instruido a CEDEVAL para dicho fin; 5. Es el Participante Directo, quien realizará los pagos individuales a cada inversionista, titular de los valores; 6. El último pago de capital e intereses de cada emisión, se efectuará al vencimiento del plazo del Papel Bursátil; 7. Cuando los pagos venzan en día no hábil, el pago se realizará el día hábil inmediato siguiente; 8. El capital e intereses se pagarán en dólares de los Estados Unidos de América; 9. Los pagos que realizará la CENTRAL DE DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V. (CEDEVAL, S.A. DE C.V.), se harán en sus oficinas principales ubicadas en la Urbanización Jardines de la Hacienda Boulevard Merliot y Avenida Las Carretas, Antiguo Cuscatlán, La Libertad; 10. Los pagos que realizarán las Casas de Corredores de Bolsa, se harán en sus oficinas.

<p>Garantía de la emisión:</p>	<p>En el momento de ser emitidos, cada uno de los tramos del Papel Bursátil representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, estarán garantizados con: 1) Cartera de préstamos otorgados por Óptima Servicios Financieros, S.A. de C.V., hasta por al menos el 125% del monto emitido.</p> <p>La cartera de préstamos que garantice la emisión tendrá las características siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estar constituida en su totalidad por préstamos calificados con categoría "A1". 2. Por un plazo de vencimiento igual o mayor a la caducidad de la emisión. 3. Por un monto de al menos el ciento veinticinco por ciento del monto comprendido en el tramo a negociar hasta el vencimiento. 4. La garantía permanecerá vigente por el plazo de la emisión o hasta su completa cancelación. 5. Óptima Servicios Financieros, S.A de C.V., se obliga a mantener en todo momento una garantía de al menos el ciento veinticinco por ciento de la cobertura del monto vigente de la emisión y sustituir los préstamos que no cumplan con la clasificación de categoría "A1", de tal forma que la cartera de préstamos se encuentre en todo momento en dicha categoría. 6. En caso de cancelación o vencimiento de préstamos o deterioro en la clasificación de riesgo de los mismos, Óptima Servicios Financieros, S.A de C.V., deberá sustituir el préstamo o préstamos por otro u otros de características análogas al resto de la garantía. 7. Las sustituciones de préstamos deberán efectuarse mediante instrumento público, conforme a las regulaciones para el manejo de las garantías de las emisiones aprobadas por la Superintendencia del Sistema Financiero. 8. En caso que Óptima Servicios Financieros, S.A de C.V., no pueda hacer la sustitución de préstamos antes mencionada, se compromete a constituir a más tardar dentro de los 5 días hábiles siguientes, una garantía adicional de igual o de mayor valor y calidad a la ofrecida, conforme a la normativa que esté vigente, la que se deberá mantener hasta que se proceda a la sustitución de la garantía en condiciones ordinarias. 9. Los préstamos que constituyen la garantía serán detallados en listado anexo a la certificación expedida por el Auditor Externo de Óptima Servicios Financieros, S.A de C.V., el cual contendrá: Número único identificador dentro de la institución, Tipo de identificador, Nombre del deudor, Número del préstamo, Monto original del préstamo, Saldo del capital existente, Fecha de otorgamiento, Fecha de escrituración, Fecha de vencimiento, Fuente de los recursos, Tasa de interés vigente y Forma de pago del capital e intereses. Este documento será anexo a la escritura pública de garantía que se otorgará.
--------------------------------	---

	<p>10. La calificación de préstamos categoría “A1”, deberá ser establecida de conformidad a la normativa para calificar los activos de riesgo de las instituciones financieras, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero.</p> <p>La certificación del Auditor Externo y el listado de préstamos, son parte integrante de la escritura pública de garantía que se otorgará. El listado de préstamos será suscrito por el Representante Legal, el Gerente Financiero, el Notario y el Auditor Externo.</p>
Destino de los recursos:	Los fondos que se obtengan por la negociación de esta emisión se utilizarán por el emisor para cubrir las necesidades de capital de trabajo.
Negociabilidad:	En la Bolsa de Valores por intermediación de las Casas de Corredores de Bolsa, en las sesiones de negociación que se realicen en ella. La fecha de negociación en mercado primario será notificada por escrito a la Superintendencia del Sistema Financiero y a la Bolsa de Valores mediante notificación del Representante Legal o apoderado, legalizada por notario.
Estructuración de los tramos a negociar de la emisión	<p>La emisión podrá ofrecerse en uno o varios tramos. Las características de los tramos a negociar serán determinadas de acuerdo a la normativa vigente, con posterioridad al otorgamiento del Asiento Registral en el Registro Público Bursátil de la Superintendencia del Sistema Financiero e Inscripción en la Bolsa de Valores, y previo a la negociación de los mismos.</p> <p>Los tramos a negociar serán garantizados por Cartera de préstamos otorgados por Óptima Servicios Financieros, S.A. de C.V., hasta por el 125% del monto emitido; ocho días hábiles antes de cualquier negociación de Papel Bursátil, representado por anotaciones electrónicas de valores en cuenta, la Sociedad emisora deberá remitir a la Superintendencia del Sistema Financiero y a la Bolsa de Valores de El Salvador, notificación por escrito firmada por el Representante Legal o Director Ejecutivo de OPTIMA SERVICIOS FINANCIEROS, S.A. DE C.V., debidamente legalizada por notario; mediante la cual se autoriza la fecha de negociación del correspondiente tramo y la fecha de liquidación, la tasa base y la sobretasa, mencionando si será fija o variable, o si se emitirán a descuento, el monto a negociar, el valor mínimo y múltiplos de contratación de la anotación electrónica de valores en cuenta, el precio base, la fecha de vencimiento y la clasificación de riesgo de la emisión; la que se acompañará del testimonio de escritura pública de garantía, certificación de Auditor Externo y listado de préstamos que garantizan la emisión, el cual deberá estar firmado por el Representante Legal, el Gerente Financiero, el Notario autorizante y el Auditor Externo.</p>
Rendimiento	Los Papeles Bursátiles se podrán colocar a descuento o a valor nominal devengando una tasa de interés establecida por OPTIMA SERVICIOS FINANCIEROS, S.A. de C.V. Cuando la colocación sea a descuento, esta otorgará a sus tenedores una ganancia producto del diferencial entre el precio de adquisición por parte del inversionista y el precio de redención por parte del emisor en el

	<p>caso de que el inversionista los mantenga hasta su vencimiento; o su precio de venta, en el caso de que este opte por venderlos en el mercado secundario antes de su fecha de amortización. Cuando la colocación sea a valor nominal devengando una tasa de interés, pagará intereses de forma periódica, ya sea con tasa fija o variable, con diferentes modalidades de amortización de capital y con un plazo máximo de tres años, de la siguiente manera: OPTIMA SERVICIOS FINANCIEROS, S.A. de C.V., pagará intereses sobre el saldo de las anotaciones en cuenta de cada titular, durante todo el período de vigencia de la emisión, que se calcularán con base en el año calendario. Cuando se trate de una tasa fija, el emisor establecerá la tasa a pagar previo a la colocación de cada tramo. Cuando se trate de una tasa variable, la tasa de Interés a pagar se determinará utilizando como tasa base, la Tasa de Interés Básica Pasiva promedio ponderado (TIBP) para los depósitos a plazo del Sistema Financiero a cualquiera de los plazos que sean publicados por el Banco Central de Reserva de El Salvador, el miércoles de la semana anterior a efectuarse la negociación. A esta tasa base se le sumará una sobretasa que no será menor a 0.10% anual que se determinará previo a la negociación. Asimismo, se podrá utilizar como tasa base la Tasa London Interbank Offered Rate, LIBOR, a cualquiera de los plazos que sean publicados por Intercontinental Exchange Benchmark Administration Limited el miércoles de la semana anterior a la negociación, y a esta tasa se le sumará una sobretasa que no será menor de 0.10% anual que se determinará previo a la negociación. Cuando la tasa de interés sea variable, esta será reajutable bajo las mismas condiciones indicadas para la determinación de la tasa de interés inicial. Los reajustes de la tasa de interés deberán de ser comunicados por escrito a la Bolsa de Valores y a la Superintendencia del Sistema Financiero, a más tardar el día hábil antes del reajuste, especificando el cálculo de la tasa de referencia y la sobretasa. A esta notificación se deberá adjuntar una copia de la publicación que se utilizó como base para el reajuste.</p>
Interés Moratorio	<p>En caso de mora en el pago de capital, el emisor reconocerá a los titulares de los valores, además, un interés del 5.00% anual sobre la cuota correspondiente a capital.</p>
Custodia y Depósito:	<p>La emisión del Papel Bursátil representada por anotaciones electrónicas de valores en cuenta estará depositada en los registros electrónicos que lleva la CENTRAL DE DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V. (CEDEVAL, S.A. de C.V.), para lo cual será necesario presentar la Escritura Pública de Emisión correspondiente a favor de la depositaria y la certificación del Asiento Registral que emita la Superintendencia del Sistema Financiero a la que se refiere el párrafo final del artículo 35 de la Ley de Anotaciones Electrónicas de Valores en Cuenta.</p>
Modificación a las características de la emisión:	<p>La Junta Directiva de OPTIMA SERVICIOS FINANCIEROS, S.A. de C.V., podrá modificar las características de la presente emisión antes de la primera negociación, previa autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero y la Bolsa de Valores, de acuerdo a las regulaciones vigentes.</p>

Plazo de Negociación:	La sociedad emisora dispone del plazo de diez años contados a partir de la autorización de inscripción de la Bolsa de Valores, para negociar los diversos tramos de la emisión. Este plazo no podrá prorrogarse.
Amortización de Capital	El capital se pagará al vencimiento, cuando sean valores emitidos a descuento y cuando los valores devenguen intereses podrán ser amortizados mensual, trimestral, semestral, anualmente o pagado al vencimiento.
Prelación de pagos	En caso que ÓPTIMA SERVICIOS FINANCIEROS, S.A. de C.V. se encuentre en situación de insolvencia de pago, quiebra, u otra situación que impida la normal operación de su giro, las obligaciones del emisor serán cubiertas a sus acreedores, incluyendo todos los papeles bursátiles de la presente emisión, a partir de los flujos de las garantías presentadas; y solamente en su defecto, de conformidad a la normativa vigente aplicable al Mercado de Valores y el derecho común.

XII. AUTORIZACIONES

AUTORIZACIONES DEL EMISOR.

- (i) Aprobación de la emisión por la Junta General de Accionistas de OPTIMA SERVICIOS FINANCIEROS, S.A de C.V en acta No. 20 de fecha 16 de mayo de 2016, y nombramiento de ejecutor especial, para que determine las características de la emisión, por la Junta Directiva de OPTIMA SERVICIOS FINANCIEROS, S.A de C.V en acta No. 20 de fecha 16 de mayo de 2016.
- (ii) Acuerdo del Asiento Registral en el Registro Especial de Emisores de Valores del Registro Público Bursátil que lleva la Superintendencia del Sistema Financiero, tomado en sesión de Consejo Directivo número CD-41/2016 celebrada el día 17 de noviembre de 2016.

AUTORIZACIONES DE LA PRESENTE EMISIÓN.

- (i) Aprobación de la emisión por la Junta General de Accionistas de OPTIMA SERVICIOS FINANCIEROS, S.A de C.V en acta No. 20 de fecha 16 de mayo de 2016, y nombramiento de ejecutor especial, para que determine las características de la emisión, por la Junta Directiva de OPTIMA SERVICIOS FINANCIEROS, S.A de C.V en acta No. 20 de fecha 16 de mayo de 2016.
- (ii) Aprobación en la Junta General y Extraordinaria de Accionistas de OPTIMA SERVICIOS FINANCIEROS, S.A. de C.V. en acta No. 21, de fecha 30 de junio de 2016 de sesión extraordinaria donde se modifican características de emisión.
- (iii) Acuerdo del Asiento Registral de la presente emisión en el Registro Especial de Emisiones de Valores del Registro Público Bursátil que lleva la Superintendencia del Sistema Financiero, tomado en sesión de Consejo Directivo número CD-41/2016 celebrado el día 17 de noviembre 2016.

XIII. CLASIFICACIÓN DE RIESGO

La presente emisión cuenta con la opinión de la clasificadora de riesgo: Pacific Credit Rating, S.A. de C.V. basándose en información financiera al 30 de septiembre de 2016. Otorgó en sesión del 5 de diciembre de 2016 una clasificación de riesgo de "BBB+" en el largo plazo, equivalente a "N-3" para tramos de corto plazo. El emisor se compromete a mantener la emisión clasificada durante toda su vigencia.

Categoría N-3: Corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible a debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría BBB: Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con una suficiente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son suficientes.

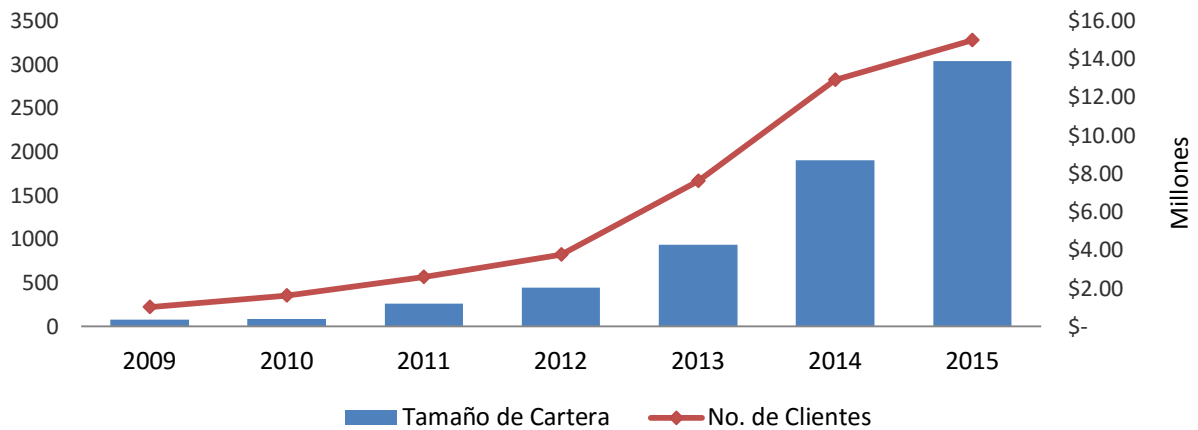
"Dentro de una escala de clasificación se podrán utilizar los signos "+" y "-", para diferenciar los instrumentos con mayor o menor riesgo dentro de su categoría. El signo "+" indica un nivel menor de riesgo, mientras que el signo menos "-" indica un nivel mayor de riesgo".

XIV. INFORMACIÓN FINANCIERA

EVOLUCION DE LA CARTERA:

Dentro de los Activos de la sociedad, el rubro más importante es la Cartera de Crédito, la cual a diciembre de 2015 representó el 80% del total de sus activos, el monto de la cartera colocada por Óptima al 31 de diciembre de 2015, asciende a US\$13.89 MM, distribuida en 3276 clientes; como se puede apreciar en el **gráfico 1**, dicho monto ha tenido un crecimiento constante, en los años 2014 y 2015 este crecimiento se ha pronunciado considerablemente, de tal forma que la cartera de 2015 ha crecido en un 59.70% comparado con el total de cartera de 2014.

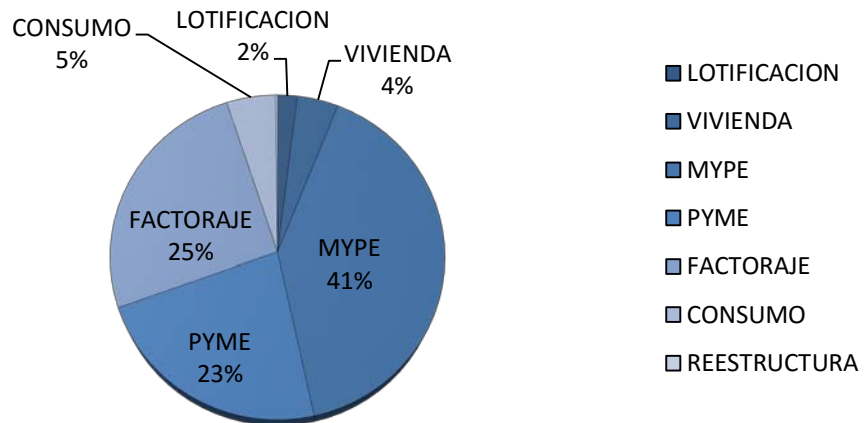
Gráfico 1: Cartera de Créditos y Número de Clientes.



Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por Óptima.

Las tres principales líneas de productos en los que se distribuye la cartera de optima son: la MYPE con un 41%, la PYME con un 23% y el Factoraje con un 25%; lo restante se encuentra en líneas de consumo, vivienda y lotificación.

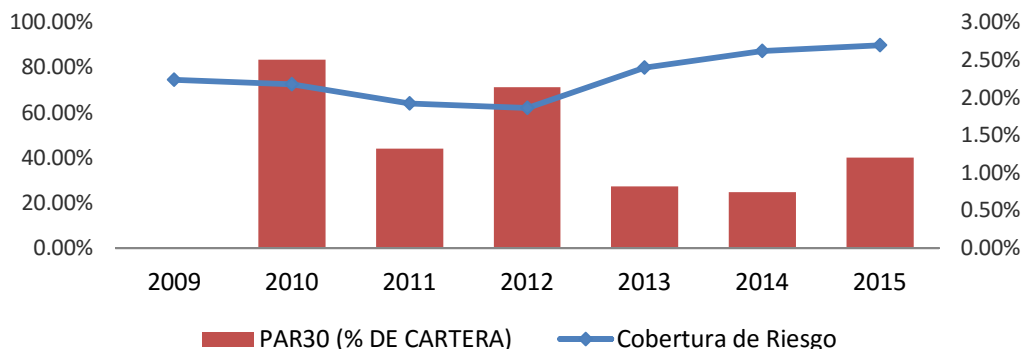
Gráfico 2: Segregación de cartera por línea de producto.



Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por Óptima.

A diciembre de 2015 la cartera vencida mayor a 30 días asciende a US\$166,494.47, representando un 1.20% del saldo total de cartera, proporción que se ha mantenido estable en relación al aumento registrado en cartera. Respecto al índice de cobertura de riesgo, representado en el **gráfico 3**, se puede observar una mejora progresiva, esto debido a un aumento en las reservas.

Gráfico 3: Calidad de cartera.

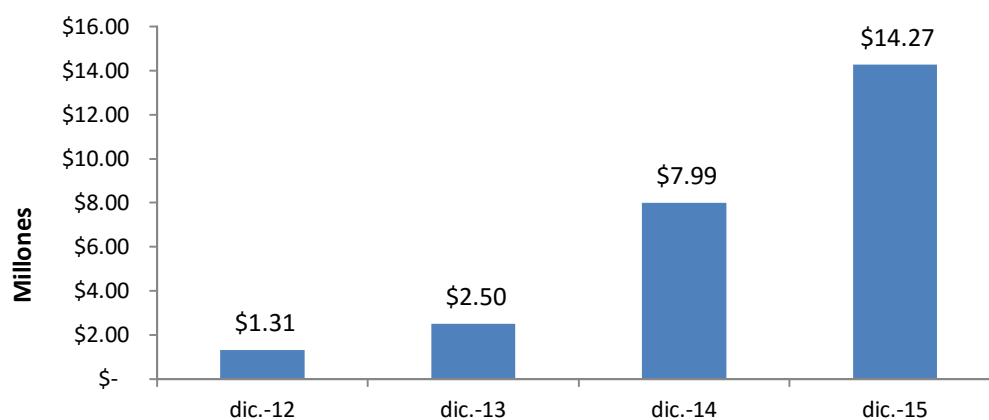


Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por Óptima.

EVOLUCION DE CARTERA PASIVA:

Óptima posee líneas de crédito con 15 instituciones de las cuales 3 de ellas son locales y el resto son instituciones internacionales, esto nos indica una estructura de fondeo bastante diversificada; los montos de deuda con dichas instituciones ascienden a US\$14.27 MM, concentrándose el 80% de los mismos en deuda menor a tres años. En la **gráfica 4** se muestra el crecimiento que han tenido los Pasivos de la empresa para diciembre de 2015 se puede observar un crecimiento del 78.9% con respecto al cierre de 2014, ascendiendo a US\$ 14.27 millones el total de pasivos, esto se encuentra en línea al crecimiento del negocio.

Gráfico 4: Cartera Pasiva.



Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por Óptima.

RATIOS FINANCIEROS

ÓPTIMA SERVICIOS FINANCIEROS, S.A. DE C.V.					
RAZONES FINANCIERAS					
	Expresado En	2013	2014	2015	Octubre 2016
Razones de Liquidez					
Razón Circulante	veces	2.42	1.91	1.22	1.95
Razones de Actividad					
Rotación de Cartera (Activa)	veces	0.89	0.94	0.51	0.32
Rotación de Cartera (Pasiva)	veces	0.91	0.81	0.74	0.42
Razones de Rentabilidad					
Rendimiento de cartera	%	29.6%	26.6%	25.9%	36.97%
ROA	%	1.31%	0.16%	0.13%	-0.14%
ROE	%	2.39%	0.49%	0.60%	-0.76%
Razones de Endeudamiento					
Razón de Endeudamiento	veces	0.96	3.06	4.30	3.69
Adecuación de Capital	%	51.0%	24.7%	18.9%	21.31%
Calidad de la Deuda	%	49.2%	40.3%	46.0%	38.03%

Razones de Liquidez: Miden la capacidad de la empresa para pagar sus deudas a corto o largo plazo.

Razones de Actividad: Permiten analizar el ciclo de rotación del elemento económico seleccionado, además miden la efectividad con que la empresa emplea los recursos que dispone.

Razones de Rentabilidad: Miden la capacidad de la empresa para generar utilidades.

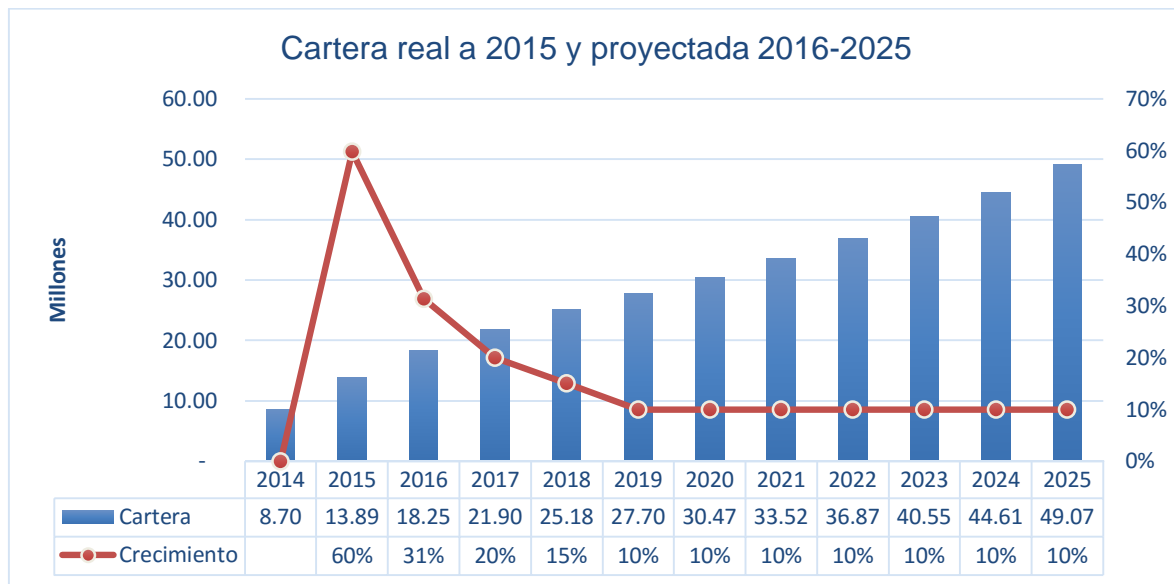
Razones de Endeudamiento: Determinan el grado mediante el cual la empresa está siendo financiada mediante deuda y también se conoce como apalancamiento financiero.

Optima Servicios Financieros S.A. de C.V. cuenta con una estructura financiera estable el cierre de 2015, presenta un indicador de liquidez aceptable, registrando una razón de 1.22 veces lo que implica una buena capacidad de hacerle frente a obligaciones de corto plazo, este a su vez a octubre del presente año presenta un leve aumento de 0.73 cerrando en 1.95 veces. Por otro lado Optima Servicios Financieros S.A de C.V. cuenta con un índice de rentabilidad sobre el patrimonio de 0.60% y de rentabilidad sobre los activos de 0.13% al cierre de 2015, para Octubre de 2016 se registro un ROE de -0.76% y un ROA de -0.14%; Optima Servicios Financieros S.A. de C.V. tiene una calidad de deuda por debajo del 50% en los últimos 3 años, finalizando al 31 de diciembre de 2015 en 46%, mostrando una leve disminución a octubre de 2016 registrándose en 38.03% lo que implica que el 38.03% de las deudas son a corto plazo o bien que por cada dólar de deuda 0.38 centavos vencen igual o menor un año.

EXPECTATIVAS FINANCIERAS FUTURAS DE ÓPTIMA S.A DE C.V

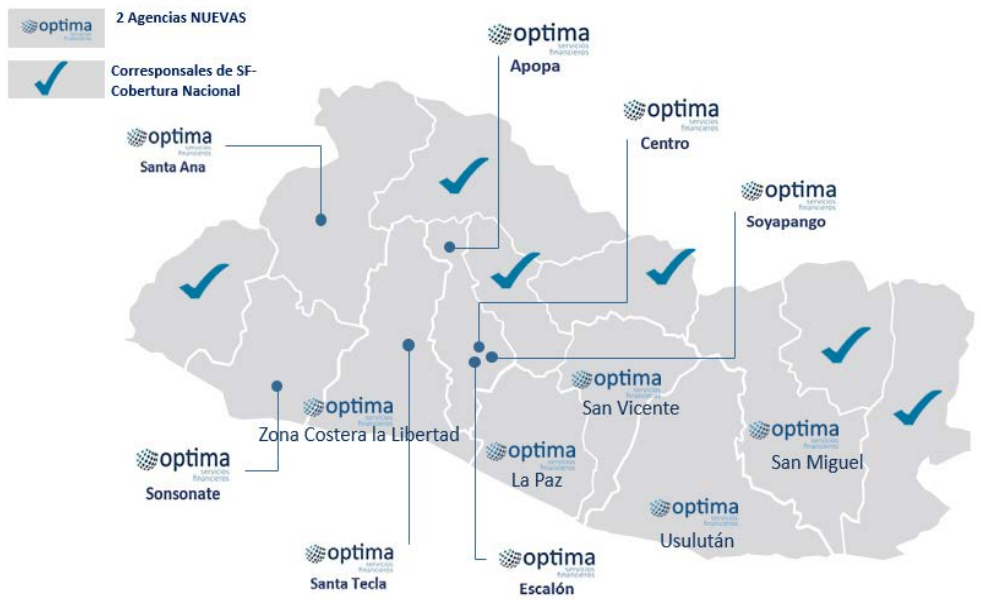
OPTIMA Servicios Financieros ha venido duplicando su nivel de negocios en los últimos tres años, producto de una política agresiva de crecimiento, apertura de agencias, sin embargo, manteniendo la metodología de mitigación de riesgo en cada una de sus operaciones.

En base a ello ÓPTIMA mantiene perspectivas de crecimiento estables y conservadoras para los próximos 10 años.



Adicional a ello se busca implementar una estrategia progresiva de apertura de agencias con la cual se estaría dando cobertura nacional a finales de 2018, incorporando los departamentos de La Paz, San Vicente, Usulután, San Miguel y la Zona costera de La Libertad.

Otro factor importante es que estamos en un proceso de auto regulación el cual espera culminar para mediados del año 2019 con la autorización de ÓPTIMA como una Sociedad de Ahorro y Crédito por parte de la Súper Intendencia del Sistema Financiero.



XV. FACTORES DE RIESGO DE LA EMISIÓN Y DEL EMISOR.

De la Emisión:

La oferta: El repago del capital de los Papeles Bursátiles provendrá en mayor importancia de sus ingresos por la prestación de servicios financieros a través de los distintos productos que ofrece al mercado. Los términos y condiciones de los papeles bursátiles de la presente emisión no imponen a Valores de El Salvador y en el Registro Público de la Superintendencia del Sistema Financiero, no se cuenta con un mercado secundario líquido.

La industria: Las actividades realizadas por la Sociedad están sujetas a la Leyes de la República de El Salvador y al código de comercio OPTIMA SERVICIOS FINANCIEROS, S.A DE C.V no puede garantizar que estas leyes, reglamentos y resoluciones se mantendrán sin eliminaciones o modificaciones por parte de las autoridades pertinentes. En el caso que los papeles bursátiles sean asentados en el Registro Público Bursátil de la Superintendencia del Sistema Financiero, su registro no implica certificación sobre la calidad del valor o solvencia de la Sociedad. La inscripción de los papeles bursátiles en Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. no implica igualmente certificación sobre la calidad de valor o la solvencia de la Sociedad. La Sociedad es la responsable del pago de las obligaciones derivadas del programa de papeles bursátiles.

Liquidez: El riesgo de liquidez de un inversionista en la presente emisión está relacionado con la incertidumbre en la venta de los valores en que ha invertido en el mercado secundario, o en la incertidumbre en la obtención de liquidez sobre su inversión a través de otros mecanismos del mercado de capitales.

Tasa de interés: Los títulos de deuda incurren en riesgo de tasa de interés ante la posibilidad de que las tasas de interés vigentes en el mercado de capitales en otros instrumentos de similar plazo y clasificación de riesgo, un momento determinado pueda ser más competitivas que los valores de la presente emisión.

Operativo: El Riesgo Operativo viene dado por la entidad que custodia los títulos valores en El Salvador, es decir la CENTRAL DE DEPOSITOS DE VALORES (CEDEVAL), en el que esta la posibilidad de obtener pérdidas por fallas, deficiencias en recursos humanos, recurso tecnológico, procesos, infraestructura o por factores externos o internos; externos cuando son procesos o circunstancias que no pueden ser controladas por la empresa que afectan la operatividad de los procesos o los recursos de la empresa e internos cuando son procesos o circunstancias que pueden ser controladas por la empresa que afectan la operatividad de los procesos o los recursos de la empresa; además dentro de dicho riesgo se incluye el Riesgo operativo, el Riesgo de Reputación y el Riesgo Legal.

Del Emisor:

La sociedad: Optima cuenta con la política integral de riesgo, el cual ha incorpora las mejores prácticas de la industria avaladas por instituciones afiliadas a las redes de microfinanzas en Centroamérica y el Caribe, REDCAMIF, la cual ha sido preparada para que Optima pueda crecer con mejor organización, instrumentos de control integral y lograr así una mejor administración de riesgos, esto es adoptar un enfoque prudencial del crecimiento, basado en la gestión integral de riesgos para reducir posibles pérdidas, establecer credibilidad en el mercado y con ello crear nuevas oportunidades de crecimiento; de igual forma se contemplan los riesgos correspondientes a la adquisición de FINCA, los cuales pueden ser tributarios, riesgo por garantías, prenda e hipotecas, riesgo por licencias de software, riesgo en contratos establecidos de deuda, servicios y arrendamientos, riesgo de la cartera adquirida, riesgo en efectivo y saldos bancarios.

La gestión de riesgos en Optima identifica cuatro grandes categorías de riesgo a la que la institución puede verse expuesta., estas son: Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez y Mercado, Riesgo Operativo y Riesgo Estratégico, estos son monitoreados por el comité integral de riesgos de Optima conformado para tal fin.

Riesgo de Crédito: Es un riesgo financiero de pérdida por pagos atrasados, parciales o totales que prolongan o aumentan la cartera inactiva, o la simple posibilidad de no pago independientemente de las causas; para ello se monitorea de manera constante aspectos de calidad de la cartera, concentración de cartera, provisión y castigo de cartera, etc.

Riesgo de Liquidez y Mercado: También son riesgos financieros por cambios en los factores que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados en los compromisos financieros o las inversiones de Optima; se monitorea de manera constante la disponibilidad de fondos suficientes para responder a la demanda de créditos de acuerdo al crecimiento de cartera esperado, así como para el pago de compromisos ordinarios. También se monitorea de manera constante el riesgo de pérdida por cambios en los precios o tasas de mercado que reducen los ingresos y/o incrementan los costos de Óptima.

Riesgo Operativo: Es el riesgo de pérdida por fallas humanas, deficiencias en los controles internos, errores en el procesamiento de las operaciones, transmisión o almacenamiento de datos, entre otros. Optima cuenta con responsables de cada área, cada jefe vela por la calidad de los procesos velando por que los resultados sean obtenidos en base a las políticas y estrategia definidas por la alta administración de Óptima. El área de auditoría interna mantiene de forma permanente monitoreo en cada centro de ingresos así como en las demás áreas funcionales para minimizar los riesgos por fallas humanas.

Riesgo Estratégico: Desde hace cuatro años se están completando los cuadros de mandos medios en Optima y asegurando la independencia de funciones: ventas, legal, finanzas, riesgos, operaciones, informática, recursos humanos, etc. con lo cual responde adecuadamente a las señales del mercado y atender o aprovechar de manera atenta las oportunidades de negocios, velando también por el cuidado de la imagen o la reputación de la empresa; con esto se trata de mejorar cada vez las posibilidades de éxito comercial de Optima.

Para el monitoreo de estas cuatro áreas de riesgo se cuenta con herramientas tales como análisis de cosechas de mora, matriz de transiciones, matriz de provisiones, análisis de flujo de caja, etc.

XVI. PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN CASO DE MORA

El artículo 45 de la Ley de Anotaciones Electrónicas de Valores en Cuenta establece que a solicitud del propietario de valores, hecha por medio de una Casa de Corredores de Bolsa, la Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V. (CEDEVAL) expedirá certificados de anotaciones en cuenta que tendrán como efecto legal la materialización de los valores a que se refieran. Serán títulos valores a la orden con fuerza ejecutiva.

Se deberá seguir un proceso ejecutivo regulado en los artículos 457 y siguientes del Código Procesal Civil y Mercantil.

XVII. PRÁCTICAS Y POLÍTICAS DEL EMISOR EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO

1. Gestión de Riesgos

La administración integral de riesgos es un proceso estratégico realizado por OPTIMA SERVICIOS FINANCIEROS, S.A DE C.V, basado en los principios definidos por la normativa nacional y extranjera. Dentro de la administración integral de riesgos se contempla su identificación, medición, monitoreo y mitigación. Dicha administración se centra en la creación y fomento de una cultura donde cada empleado sea capaz de identificar y controlar el riesgo inherente a sus actividades diarias.

Los principales objetivos de la gestión integral de riesgos en OPTIMA SERVICIOS FINANCIEROS, S.A DE C.V son los siguientes:

- a) Desarrollar un enfoque integral de riesgos, implementando modelos con mejores prácticas y metodologías.
- b) Desarrollar y promover la cultura de riesgo en el personal de OPTIMA SERVICIOS FINANCIEROS, S.A DE C.V.
- c) Respetar el marco regulatorio.

2. Administración de Riesgos

OPTIMA SERVICIOS FINANCIEROS, S.A. DE C.V. cuenta con una estructura organizativa en función de gestionar los riesgos identificados en sus operaciones y la mitigación de los mismos, esto se realiza a través de su Junta Directiva quien ha delegado la función de Gestión Integral de los Riesgos a la Unidad de Riesgos, la cual es una unidad técnica que funciona de manera independiente del resto de áreas de la institución, por lo tanto no realiza, procesa, ni aprueba transacciones; su función primaria es la adecuada medición, valoración y monitoreo de las exposiciones de riesgo.

Asimismo, la Junta Directiva de OPTIMA S.A DE C.V ha constituido los comités siguientes:

a) Comité de Riesgos:

El fin del comité es proponer la metodología para una adecuada gestión integral de riesgos, incluyendo herramientas y otros instrumentos auxiliares para identificar, evaluar y controlar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta la institución; promover una cultura de riesgos en toda la estructura institucional; velar por el cumplimiento de los límites de exposición al riesgo y los niveles de autorización dispuestos y en su momento proponer ajustes a los mismos así como a las proyecciones de rentabilidad esperada; ofrecer a la Presidencia sus recomendaciones en materia de riesgos, respecto a la programación financiera y la estrategia de crecimiento de las institución incluyendo criterios de diversificación de cartera; analizar y evaluar permanentemente las técnicas de medición, los supuestos y parámetros utilizados en la gestión de riesgos.

b) Comité de Auditoría,

El papel fundamental del comité de auditoría consiste en asesorar y prestar ayuda especializada al consejo de administración en todo aquello que tenga que ver con los procesos de control interno, elaboración de información financiera de la sociedad y su

comunicación a tercero, así como también debe brindar informe financiero y fiscal sobre el cumplimiento de normas políticas, leyes fiscales entre otros.

Optima Servicios Financieros, S.A. de C. V, cuenta con dos tipos de procesos de auditoria:

- i. Auditoria Interna. La unidad de auditoria interna tiene total independencia al consejo de administración y actúa de oficio en la realización de auditorías documentales y de campo a nivel de las agencias, fiscal y financiera, así como de las diferentes áreas de la compañía.
- ii. Auditoria Externa, Este es una unidad que se instala dos veces por año para realizar una evaluación integral e interdependiente de la situación económica financiera, fiscal, así como también una revisión exhaustiva de los diferentes instrumentos de control sobre políticas de crédito, políticas de control interno, políticas contables y cualquier otra variable interna o externa que pueda afectar el desarrollo de la entidad que ayude a mitigar los riesgos adyacentes.

c) Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Financiación al Terrorismo:

El Comité de Prevención de Lavado de Dinero es el responsable de velar por el cumplimiento de la Ley y el Reglamento contra el Lavado de Dinero y Activos y del Instructivo de la Unidad de Investigación Financiera para la Prevención de Lavado de Dinero y Activos de las Instituciones de Intermediación Financiera y aquellas disposiciones de otras leyes y normas externas e internas que al efecto sean emitidas con posterioridad.

d) Comité de Recuperación de Mora:

Tiene como objetivo dar seguimiento de los casos de recuperación, así como definir la estrategia, meta semanal de recuperación para agencias y gestores de cobro. En dicho comité también se realizan propuestas de modificación a la política de crédito, refinanciamientos, condonaciones; en el cual participan la Dirección de Negocios, Supervisores Metodológicos, Coordinador Empresarial, Jefe de Recuperaciones.

e) Comité de Créditos:

Es la instancia que resuelve las propuestas de financiamiento presentadas por los asesores de crédito y/o por las diferentes unidades de negocios. El nivel de aprobación fija los montos, plazos, frecuencia de pagos, tasas de interés y garantías, de acuerdo al nivel de delegación correspondiente.

3. Tipos de Riesgos Asumidos

OPTIMA SERVICIOS FINANCIEROS, S.A. DE C.V., aborda de acuerdo a su estructura, modelo de negocios y recursos, los riesgos siguientes: Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez y de Mercado, Riesgo Operacional, Riesgo Reputacional.

4. Políticas para la Gestión Integral de Riesgos

OPTIMA SERVICIOS FINANCIEROS, S.A. DE C.V., con el propósito de fortalecer la gestión integral de riesgos, a través del Comité de Riesgos ha creado distintos manuales y políticas de Gestión Integral de Riesgos, que describen las metodologías de medición, límites de exposición, controles y monitoreo que se realizan para tomar las acciones correspondientes para la mitigación de posibles eventos. Estos manuales y políticas, han sido aprobados por la Junta Directiva de la institución y se encuentran avalados por instituciones internacionales y nacionales como ADA Microfinance, REDCAMIF (Red centroamericana y del caribe de micro finanzas). Y por ASOMI (Asociación de organizaciones de micro finanzas El Salvador).

5. Mitigación de Riesgos debido a la adquisición de FINCA

Liquidez: Debido a Que algunos fondeadores no quieran renovar prestamos debido a que alguna de las instituciones fusionadas no sean sujetos de préstamo; y la forma de mitigar dicho riesgo son las siguientes; 1. Se ha ampliado la base de gestión de fondos 2. Se tienen acuerdos de renovación anticipada por cada vencimiento. 3. Todos los fondos han sido debidamente informados de la transacción de compra de FINCA. 4. Se reporta mensualmente los resultados financieros separados y consolidados, así como también se reporta información de la cartera y cualquier otro hecho relevante a todos los fondos. 5. Se reporta mensualmente a todos los fondos sobre los avances en los planes de integración 6. Fondos actuales han evaluado positivamente la transacción de compra y han renovado y aumentado operaciones de fondeo con OPTIMA 7. Se lleva un control sumamente detallado de las entradas y salidas de efectivo en cashflow. 8. Se lleva proyección detallada de los movimientos de efectivo 9. Se revisa la disponibilidad de fondos diariamente.

Crediticio: Debido a posibles problemas en el manejo de la calidad de portafolio de prestamos debido al incremento significativo de volumen de cartera; y la forma de mitigar dicho riesgo son las siguientes; 1. Supervisores metodológicos revisan a diario informe de cartera 2. Se ha reforzado la estructura de negocios para dar un mayor soporte a los supervisores y ejecutivos. 3. Se lleva un control y monitoreo de las metas por número de cliente y por monto desembolsado para cada ejecutivo.

Deserción de clientes que no quieran tener o renovar un préstamo debido a fusión, y la forma de mitigar dicho riesgo son las siguientes: 1. Se ha enviado cartas de información clara a todos los clientes sobre la transacción. 2. Los ejecutivos de negocio realizan visitas constantes a los clientes para mantener una buena comunicación y la estabilidad de las operaciones. 3. Supervisores metodológicos revisan a diario informe de deserción de clientes. 4. Se ha acortado el proceso de otorgamiento de crédito para hacer el trámite más expedito para mejorarla oferta a los clientes. 5. Se ha ampliado el desembolso en efectivo para volverlo más atractivo para el cliente.

Operativo: Renuncia de empleados que no quieran continuar con el nuevo enfoque debido a la fusión, y la forma de mitigar dicho riesgo son las siguientes: 1. Se estableció bono para los empleados que cumplen un rol estratégico para asegurar su permanencia en la compañía. 2. Se ha enviado mensaje presidencial asegurando la estabilidad de las posiciones existentes. 3. Presidente de OPTIMA realiza desayunos y reuniones periódicas con todas las agencias y equipos para generar entendimiento, motivar y promover los valores organizacionales. 4. RRHH mantiene un correo de comunicación en donde los empleados pueden manifestar sus dudas, preocupaciones así como también pueden denunciar cualquier tipo de actos anti éticos, y manifestar sugerencias. 5. RRHH tiene planificado medir el clima organizacional al menos dos veces por año para generar estrategias de cultura organizacional. 6. RRHH elabora evaluaciones periódicas de 360 grados a Jefes, Gerentes y Directores. 7. Se tienen acuerdos con agencias de reclutamiento más grandes del país para asegurar la reposición de cualquier plaza, en caso que sea necesario. 8. Se ha establecido un comunicado

interno el cual promueve las vacantes que surgen internamente.
9. Se está trabajando en generar planes de carrera para cada una de las posiciones existentes.
10. Se ha implementado una revista interna para promover el trabajo en equipo, los valores organizacionales y fortalecer el sentido de pertenencia a la organización.
11. Se realizan capacitaciones y seminarios constantes de motivación, trabajo en equipo y reforzamiento de habilidades específicas, ventas, riesgos, procesos, etc.

Problemas en la migración de datos de la institución que se fusiona, así como problemas en la funcionalidad de sistemas de información. y la forma de mitigar dicho riesgo son las siguientes:

1. Se están desarrollando mejoras en aplicativos al sistema SIM. 2. Se está ampliando la capacidad de la infraestructura de los servidores. 3. Se están contratando nuevos servicios para asegurar la redundancia y continuidad del negocio ante un evento inesperado. 4. El proceso de migración será acompañado de un equipo de auditoría interna el cual velará por la fiel incorporación de la data al sistema y su funcionalidad técnica. 5. Habrá un equipo especializado dando acompañamiento al proceso de migración.

Fraudes derivados de empleados molestos por la fusión, y la forma de mitigar dicho riesgo son las siguientes 1. Se ha reforzado los procesos de efectivo y desembolso con instrumentos de control entre dos o más áreas distintas. 2. Se ha aplicado protección a los cheques de todas las cuentas bancarias. 3. Auditoría interna efectúa revisiones constantes tanto operativas como administrativas. 4. Política de aprobación de gastos ha sido reforzada con supervisión de dos o más áreas y con aprobación de director de operaciones. 5. Cheques emitidos para el pago de gastos y desembolsos tiene protección.

6. Presentación de Informes

OPTIMA SERVICIOS FINANCIEROS, S.A. DE C.V., en cumplimiento a la normativa "Instructivo de Información Bursátil" presenta conforme indica la normativa cada año a la Bolsa de Valores de El Salvador S.A de C.V:

- Estados Financieros mensuales, trimestrales, semestrales y anuales.
- Informe semestral de la Clasificadora de Riesgo.
- Hechos Relevantes.

XVIII. RAZONES LITERALES

1. "Los valores objeto de esta oferta se encuentran asentados en el Registro Público Bursátil de la Superintendencia del Sistema Financiero. Su registro no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor".

2. "La inscripción de la emisión en la Bolsa, no implica certificación sobre la calidad del valor o la solvencia del emisor".

3. "Es responsabilidad del inversionista leer la información que contiene este prospecto"

ANEXOS